LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración del 40º aniversario del *Bautismo de Fuego de las Fuerzas Aéreas en la Guerra de Malvinas*, histórico hecho acontecido el 1 de mayo de 1982, destacando que en la misma fecha en la ciudad de Laboulaye se realizará una ceremonia de carácter histórico y cultural, organizada conjuntamente por el Centro de Veteranos de Malvinas del Departamento Presidente Roque Sáenz Peña y la Comisión del Aero-Club de la mencionada ciudad.

Córdoba, 27 de abril de 2022.-

D-25914/22

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA